

XVIII PREMIO INTERNACIONAL DE MANGA DE JAPÓN
(INSCRIPCIONES A PARTIR DEL 12 DE ABRIL AL 5 DE JULIO DE 2024)



1. El Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón y la Fundación Japón lanzan el XVIII Premio Internacional MANGA de Japón.
2. Las inscripciones deben presentarse desde el viernes 12 de abril al viernes 5 de julio de 2024 (ambos incluidos).
3. En el caso de presentar su inscripción en físico, deben enviarse a las oficinas de la Embajada del Japón en Ecuador: Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga, Edificio Amazonas Plaza Pisos 11 y 12, Quito.

* Todos los detalles de la solicitud de inscripción pueden encontrarse ingresando a los siguientes enlaces: https://www.manga-award.mofa.go.jp/index_e.html

- [Presentación y destino \(Instrucciones para la inscripción\)](#)
- [Application Form \(Formulario de inscripción Japonés/Inglés\)](#)

El Premio MANGA Internacional de Japón fue creado en mayo de 2007 por iniciativa del entonces Ministro de Asuntos Exteriores, el Sr. Taro Aso, con el objetivo de premiar a los creadores de MANGA por su contribución a la difusión de la cultura MANGA en el exterior, así como al intercambio cultural internacional a través de MANGA. Desde entonces se ha convocado anualmente este Premio.

Propósito

Difundir la cultura MANGA en el extranjero y promover los intercambios culturales internacionales a través de MANGA.

Premios

El Premio de Oro del Premio Internacional MANGA de Japón se otorgará a la mejor obra de MANGA y el Premio de Plata a tres obras excelentes. Los ganadores del Premio de Oro y el Premio de Plata serán invitados a Japón durante aproximadamente 7 días con motivo de la ceremonia de premiación como premio adicional (los ganadores del Premio de Bronce no podrán acceder a dicho premio).